



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA de
TAMAULIPAS



Facultad de
Odontología
Universidad Autónoma de Tamaulipas

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



La GENERACIÓN del
CONOCIMIENTO
con VALORES

Plan de Desarrollo 2015-2021

D-RD-36-01-01 Rev. 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

C.P. Enrique C. Etienne Pérez Del Rio
Rector

Dr. Juventino Padilla Corona
Director

Dr. Juan Alberto Hernández H
Secretario Académico

Dr. Delfino Alviso Luna
Secretario Administrativo

Dr. Josafat De Los Reyes Villarreal
Secretario Técnico

Índice

1. Presentación	4
2. Introducción	5
3. Antecedentes	6
4. Misión	7
5. Visión	7
6. Situación actual	8
7. Diagnóstico externo	8
8. Diagnóstico interno	9
9. Programa de fortalecimiento integral	19
9.1 Proyecto para impulsar la formación de estudiantes creativos, emprendedores y competitivos	19
9.1.1 Proyecto para el fortalecimiento de la cultura, recreación y deporte	20
9.2 Proyecto para el fortalecimiento de la profesionalización, revaloración y modernización de la docencia	21
9.2.1 Proyecto para la incorporación de procesos que permitan evaluar el desempeño administrativo y académico en la DES	21
9.2.2 Proyecto Para la Modernización del acervo bibliográfico físico y virtual	22
9.3 Proyecto para el fortalecimiento de una oferta educativa inteligente, diversificada y de calidad.	23
9.3.1 De la carrera de TSU	23
9.3.2 De la licenciatura	23
9.3.3 Del posgrado	24
9.4 Proyecto para impulsar una Investigación útil y pertinente	26
9.4.1 Proyecto de fortalecimiento de los cuerpos colegiados	27
9.5 Proyecto para impulsar una vinculación responsable y con sensibilidad social	28
9.5.1 Proyecto de fortalecimiento de la difusión y extensión	29
9.6 Proyecto para impulsar la Internacionalización de la vida universitaria	30
9.7 Proyecto para el fortalecimiento de una administración ordenada, eficiente y funcional	31
9.8 Proyecto para el fortalecimiento de una evaluación oportuna y permanente	32
9.8.1 Proyecto para promover certificaciones y acreditaciones externas.	33
10. Conclusión	34

Presentación

La educación superior en México, ha sido desde hace tiempo, objeto de preocupación por parte de diversos sectores de la sociedad, así como de los sujetos y de las autoridades que interactúan en el campo educativo.

Los avances y descubrimientos en todos los aspectos de la ciencia constituyen un gran beneficio para la profesión odontológica y su incorporación en la enseñanza de la Odontología moderna es un reto académico, Por esa razón en el Plan de Desarrollo 2015-2021 la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas establece un conjunto de proyectos vinculados a promover el fortalecimiento y el desarrollo integral de la DES.

En el presente documento hemos interpretado las políticas de superación académica establecidas por nuestro Rector el **C.P. Enrique C. Etienne Pérez Del Rio** al considerar que una institución innovadora debe mantenerse a la vanguardia de los avances científicos y tecnológicos y responder de manera adecuada a las exigencias académicas y sociales de nuestro tiempo para alcanzar mejores objetivos enfrentando con decisión los retos del nuestro tiempo.

El Plan de Desarrollo 2015-2021 incluye una visión a futuro y se expresa como una respuesta a las demandas de una institución educativa que pretende formar a las nuevas generaciones de profesionistas con carácter analítico- reflexivo cuyo enfoque hacia la práctica y el desarrollo de su ejercicio profesional esté vinculado con la docencia, el servicio y la investigación en el área odontológica.

Sabemos que este plan implica el compromiso de estudiantes, profesores y directivos para mejorar la calidad de la educación y contribuir de manera importante a fortalecer los programas académicos de una institución que marcha a la vanguardia en la formación de recursos humanos en el área de la salud bucal.

Así, estaremos seguros de avanzar con paso firme consolidando un prestigio académico que va más allá de nuestras fronteras, para que efectivamente seamos una institución que responde adecuadamente a las demandas de nuestro tiempo con base en valores como la Verdad, la Belleza y la Probidad.

Introducción

El Plan de Desarrollo 2015-2021 se llevó a cabo a través de un proceso de planeación con la intervención de los responsables de las áreas académicas y administrativas de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Se analizaron los resultados de la evaluación realizada en su primera etapa por la RIEV. Así como el Plan de Desarrollo Institucional, el grado de avance de los indicadores de la DES así como el cumplimiento de las metas compromiso y las recomendaciones emitidas por el organismo reconocido por el COPAES,

Los grupos de trabajo analizaron la capacidad y competitividad académica, se identificaron las fortalezas, debilidades y brechas de calidad al interior de la DES. Se presentó una síntesis de la autoevaluación y de la planeación que en este documento hace una proyección de 2015 a 2021.

Se establecieron mesas de trabajo para la revisión de las políticas, los programas, objetivos, estrategias y los recursos que se requieren así como las propuestas finales para la elaboración del Plan de Desarrollo 2015-2021

Es necesario señalar que en la integración de este documento, profesores, funcionarios y personal de apoyo establecieron una comunicación permanente y como resultado de este ejercicio se determinó presentar El Plan de Desarrollo 2015-2021 que tiene como objetivo general mejorar la calidad de la educación superior en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Antecedentes.

Los antecedentes de la educación superior en Tamaulipas se remontan “al año de 1858, con la fundación del Instituto Literario de Matamoros, que fue el primer organismo que impartió estudios de licenciatura a los habitantes de esa localidad, al que se sumaron posteriormente el Instituto Literario Tamaulipeco, que se fundó en Cd. Victoria en 1913 y otras más, como la Escuela Normal Alfredo E. Uruchurtu, del Puerto de Tampico y la Escuela de Trabajo Social de ese mismo lugar, fundadas en 1929” (Navarro, 2002).

Nuestra Alma Mater tiene sus orígenes en la Universidad de Tamaulipas fundada el 8 de noviembre de 1950, mediante el decreto número 320 expedido por la Legislatura del Estado, que reconoce como instituciones educativas oficiales a la escuela de Medicina y de Derecho en la ciudad y puerto de Tampico, que constituyen el antecedente más lejano de esta Casa de Estudios. Sin embargo, es hasta el primero de febrero de 1956 cuando se crea formalmente esta institución educativa, la cual se constituye, en 1967, en una corporación pública, con personalidad jurídica, gobierno autónomo y patrimonio libremente administrado. Respecto a la creación de sus escuelas, facultades y unidades académicas se puede señalar que a excepción de Reynosa Rodhe, fundada en 1983, prácticamente todas ellas iniciaron su operación en el periodo comprendido entre 1950 y 1972.

En el Centro Universitario Tampico-Madero, el 1º de Agosto de 1970 y por acuerdo de la Asamblea Universitaria, se aprueba la apertura de la Facultad de Odontología de Tampico. A partir de entonces la Facultad de Odontología ha logrado impactar en la vida social de la región y hasta la fecha es la única institución que cuenta con la infraestructura necesaria para la atención odontológica de calidad a la sociedad, especialmente a la población de escasos recursos contribuyendo así a resolver los problemas de salud buco-dental de la población. En 1975 se abre la carrera de Técnico Superior Laboratorista en Prótesis dental y el 15 de noviembre de 1978 la Facultad da apertura a los estudios de Posgrado y se crea la Especialidad en Ortodoncia, la cual es elevada al nivel de Maestría en noviembre de 1996.

En Agosto de 1994 se crea el Posgrado en Endodoncia; En Enero de 1996 se crea el Posgrado en Prostodoncia; En Enero de 1997 se crea el Posgrado en Periodoncia y en Enero de 1998 se crea el Posgrado en Odontopediatría, todos ellos actualmente con nivel de maestría, vigentes y con el respaldo de una planta docente de tiempo completo y con estudios de especialidad, maestría y doctorado

Misión

Formar profesionales en el área de la Odontología capaces de enfrentar los retos actuales y futuros de la salud bucal en el entorno nacional e internacional a través de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento con un amplio sentido de pertenencia, responsabilidad social y ambiental para contribuir al desarrollo de Tamaulipas y de México.

Visión

Para el año 2021 la Facultad de Odontología cuenta con una oferta educativa pertinente de PE de Licenciatura, TSU y Posgrado reconocidos por su calidad educativa, por la investigación que realiza y por su contribución a la sociedad, sus estudiantes cuentan con una formación integral a través de un modelo de enseñanza flexible y centrado en el aprendizaje, los PE se encuentran acreditados por organismos nacionales e internacionales.

Su planta docente cuenta con estudios de posgrado de maestría y doctorado, integrada en CA consolidados que desarrollan LGAIC con infraestructura adecuada. Sus estudiantes son el centro de la actividad académica, manejan un segundo idioma y tienen una concepción holística de los destinatarios de sus servicios; con una metodología cuya base es el proceso de diagnóstico, tratamiento, remisión y seguimiento; creativos en la búsqueda de soluciones relacionadas con las enfermedades del aparato estomatognático; analíticos, reflexivos y con una actitud de aprendizaje a lo largo de la vida, con la capacidad de trabajar en equipo a través de la toma de conciencia de su actividad profesional en la aplicación y generación del conocimiento.

Los estudiantes y profesores aprovechan el uso de nuevas tecnologías, tienen un compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sustentable generando una cultura de salud bucal y participan en programas de movilidad e intercambio académico. El compromiso y la vinculación con la sociedad permiten a la DES ser reconocida por la calidad de sus egresados, los cuales son evaluados en forma satisfactoria a través del EGEL. Cuenta con un excelente ambiente de armonía institucional, un sistema de gestión de la calidad, su normativa está actualizada y su administración es dinámica y eficiente por lo que aporta resultados satisfactorios a la sociedad.

Situación actual.

En las últimas décadas el desarrollo histórico de nuestro país y del mundo se ha caracterizado por los cambios constantes y los avances de las tecnologías de la información que tienen indudables repercusiones en los patrones de salud y enfermedad, situación que requiere especial atención en la formación de quienes tendrán la responsabilidad de atender las necesidades de morbilidad de la población.

La comprensión profunda de estos cambios y sus implicaciones para la educación superior, requieren la adecuación de programas y proyectos que permitan efectuar sus tareas sustantivas, en concordancia con las tendencias y requerimientos que esta transición conlleva.

Es necesario proveer a los profesionistas de contextos educativos que garanticen una sólida formación profesional, que sustente un conjunto de capacidades que el médico cirujano dentista debe poseer para realizar las funciones y tareas integrales que se requieren para resolver con eficiencia y calidad los problemas de salud bucal, individuales y colectivos, que le son demandados por la sociedad.

Diagnostico Externo.

Es fundamental establecer las bases del Plan de Desarrollo dentro del marco de la planeación estratégica, proceso que permite el mantenimiento de ajustes permanentes entre la organización y las cambiantes oportunidades de su entorno. Esta planeación a plazo, nos permite prever los escenarios que se presentarán, de acuerdo con las tendencias en los avances de la ciencia y la tecnología, de los procesos sociales, políticos y económicos, de impacto en el desarrollo del país, y en el bienestar de la sociedad.

Ante ello se requiere de acciones y actividades anticipadas para aprovechar nuestras fortalezas así como atender los obstáculos que enfrentamos para lograr, con el mayor éxito posible el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior.

En el entorno social se prevé un aumento en la demanda de atención bucal debido al crecimiento demográfico. En respuesta a esta problemática, la Facultad de Odontología de la UAT, tendrá la oportunidad de consolidar su programa de vinculación para garantizar la asistencia a una mayor proporción de la población más desprotegida, por medio de programas de salud comunitarios de alto impacto.

Los planes y programas de estudio deberán contar con estructuras flexibles que permitan su adecuación pertinente en concordancia con los cambios científicos y tecnológicos, y con base en los requerimientos sociales, económicos y políticos del país

Así, los procesos educativos estarán sustentados por metodologías dinámicas que garantizarán un aprendizaje significativo y la generación de habilidades competentes para un ejercicio profesional de calidad, prevaleciendo en esta tarea el trabajo multidisciplinario.

La actualización docente y disciplinaria se constituirá en una actividad permanente de los profesores.

En el plano epidemiológico, se vislumbra un aumento en la morbilidad y mortalidad por enfermedades degenerativas y sistémicas, así como el decremento en las enfermedades infecciosas y el mejoramiento en la salud de la población dado por el impulso de programas en salud pública.

La morbilidad bucodental seguirá representada por la caries, las enfermedades periodontales, maloclusiones y el cáncer oral. Asimismo, se prevé un aumento en la demanda de la población geriátrica, por lo que el perfil de los médicos cirujanos dentistas lo sustentará una sólida formación en el manejo de las enfermedades asociadas con los problemas sistémicos y degenerativos propios de esta edad.

Diagnostico Interno.

La Facultad de Odontología de la UAT se ha propuesto atender la demanda social de educación superior que le corresponde a través de programas académicos pertinentes, innovadores y de buena calidad.

El Plan de Desarrollo Institucional señala que en el contexto actual de la educación superior uno de los objetivos fundamentales de las instituciones educativas es promover el mejoramiento de la educación que se imparte.

Al considerar que el escenario social donde los hechos se suceden de forma acelerada, las instituciones educativas como principales protagonistas en la formación de recursos humanos deben enfocar su atención para cumplir su responsabilidad social y apoyar el progreso científico, tecnológico, social y humano.

Actualmente la oferta educativa de la DES se compone de 7 PE, la Licenciatura en Médico Cirujano Dentista; el PE de TSU Laboratorista en Prótesis Dental; y las Maestrías en Ortodoncia, Endodoncia, Periodoncia, Prostodoncia y Odontopediatría.

De acuerdo a la Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FMFEO), existen 75 IES dedicadas a la enseñanza de la odontología en el país, de las cuales 25 se han acreditado siendo la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas una de ellas al lograr la acreditación en 2005-2010 y reacreditación 2013-2018 de la licenciatura de Médico Cirujano Dentista por el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO) organismo reconocido por el COPAES y que representa el 14% del total de PE de la DES y el 50% de los PE de licenciatura y TSU lo cual significa que el 93% del total de la matrícula de la DES se encuentra inscrito en PE de calidad. Actualmente se atienden las recomendaciones emitidas por el CONAEDO.

Es necesario señalar que todos los PE de la DES están vinculados a las necesidades del Estado de Tamaulipas y además, utilizan nuevas tecnologías para ampliar sus servicios académicos a instituciones hospitalarias con un alto nivel de aceptación, como lo demuestra la amplia demanda que tienen los PE en la sociedad.

Actualmente la DES trabaja en el plan de desarrollo de sus PE de posgrado, impulsando el nivel de habilitación de su planta académica y el establecimiento de convenios y redes con reconocidas instituciones educativas a nivel nacional e internacional para obtener el reconocimiento del PNPC.

Perfil de la planta académica y recursos humanos en formación

La Facultad de Odontología cuenta con 52 PTC de los cuales el 96% tiene estudios de posgrado lo que significa un incremento del 36% con respecto al 60% que se tenía en el 2000 y que se acerca al indicador nacional del 90% de PTC con estudios de posgrado.

Como resultado del programa doctoral en colaboración con la Universidad de Sevilla, 13 PTC, han obtenido su grado doctoral lo cual habrá de incidir significativamente en el mejoramiento de la capacidad académica de la DES.

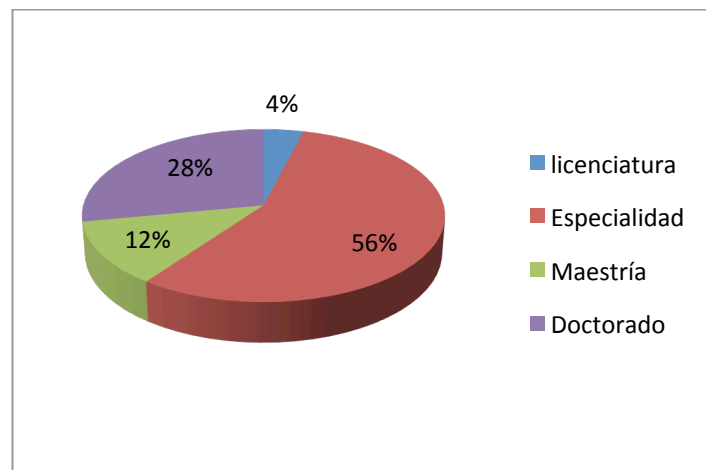
Es de hacer notar que en este momento todos los profesores de la DES tienen un grado en disciplinas afines a los PE y su práctica docente está relacionada con el área de su formación.

Actualmente la DES y su planta académica llevan a cabo un esfuerzo por transformar las dinámicas en el aula, implementando y desarrollando el modelo educativo centrado en el estudiante y el aprendizaje.

Los PTC y PA han mantenido su compromiso con la institución de manera que el 100% de la planta docente participa en el Programa Institucional de Tutorías y recibe capacitación pedagógica y disciplinaria en el trayecto de cada ciclo escolar.

Con referencia al número de PTC con perfil deseable se avanzó del 0 % que se tenía en 2001 al 28% en 2015. Actualmente 15 PTC cuentan con el registro ante PROMEP. Otra de las metas-compromiso de la DES, es contar con 1 PTC miembro del SNI en 2016 por lo que se considera necesario seguir fortaleciendo la planta docente de la DES.

La mayor desventaja con respecto a otras DES y en relación a IES del país en el rubro de capacidad académica es la falta de PTC en el SNI, la DES requiere por lo tanto en el corto plazo incrementar el número de PTC con perfil PROMEP y el número de PTC con el grado doctoral que concursen para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores.



- **Evolución del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos.**

Con relación a CA los PTC continúan desarrollando investigación y han publicado más de 100 artículos en revistas nacionales e internacionales. La mayoría de las publicaciones realizadas se enfocan a la evaluación de los biomateriales aplicados en la odontología, que es el nombre del CA, el cual se encuentra en formación.

El 100% de los profesores del CA tiene el perfil deseable y el 100% cuenta con estudios de doctorado además de que todos los investigadores de este CA, están publicando sobre la LGAIC: Eficacia, efectividad y seguridad de biomateriales empleados en odontología.

En este momento el CA lo integran 15 profesores perfil PROMEP, la LGAC es sobre la eficacia, efectividad y seguridad de los biomateriales empleados en Odontología, se cuenta con equipo para el desarrollo de investigación como el microscopio electrónico de barrido, microscopios ópticos, estereoscópicos, quirúrgicos, 1maquina de pruebas universal, 1 espectrofotómetro de energía dispersa. Así también se han obtenido distinciones como el premio nacional en Periodoncia, el Premio “Lic. Natividad Garza Leal” en ciencias de la salud y la participación en los congresos de las asociaciones y academias de Ortodoncia, Periodoncia, Endodoncia, Prostodoncia y Odontopediatría permiten que la DES esté presente en el panorama académico nacional de la odontología.

Es importante destacar el trabajo colegiado que realizan las academias como órganos de consulta y apoyo académico con el objetivo fundamental de impulsar en forma permanente las actividades de investigación y orientación científico – pedagógica contribuyendo al mejoramiento del proceso educativo además de analizar permanentemente el perfil del egresado, el objetivo general de la carrera y la evaluación de los planes y programas de estudio.

Sin embargo y ante el conjunto de cambios que enfrenta la economía global, la transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad, la DES considera necesario el desarrollo de procesos de cooperación académica nacional e internacional, para contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo

Al respecto la DES se ha propuesto concientizar a los profesores a través de cursos, talleres, seminarios y conferencias, además de fortalecer la movilidad estudiantil, el reconocimiento y acreditación de estudios, el desarrollo de proyectos de investigación que se realicen en el marco de la cooperación internacional, el fomento al desarrollo de competencias globales en los estudiantes, el dominio de una lengua extranjera para que los estudiantes participen en los programas nacionales e internacionales de intercambio académico y movilidad estudiantil.

La reacreditación 2013-2018 del PE de licenciatura por parte del CONAEDO y el establecimiento del convenio con la Universidad de Sevilla, para que 13 PTC de la DES cuenten ahora con un doctorado en ciencias odontológicas ha fortalecido el panorama académico de la DES estableciendo una dinámica de superación y de reto ante las exigencias de un mundo académico cada vez más globalizado.

Por su parte la DES considera que la internacionalización es una nueva dimensión a la que deben estar integrados los PE, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos así como el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios entre otros aspectos.

Los programas educativos en la DES han incorporado un enfoque internacional en sus contenidos con el propósito de responder al proceso de globalización de la educación superior.

Al respecto la DES buscará ampliar el convenio de cooperación académica con la Universidad de Sevilla y promover la acreditación internacional del PE de Licenciatura con la RIEV.

El panorama presenta nuevos retos y por ello, la DES en su planeación participativa se propone contar con una planta docente de alta calidad que cuente con movilidad nacional e internacional a través de estancias y estudios de posgrado certificados, el establecimiento de redes académicas con centros educativos nacionales y del extranjero, contar con PE actualizados y flexibles así como la participación cada vez mayor de alumnos en proyectos de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y el avance de CA, con el apoyo de una infraestructura actualizada para poder ser competitivos a nivel global

En la visión de la DES para 2021, todos los PE se encuentran acreditados por organismos nacionales e internacionales lo que vendrá a fortalecer el panorama académico global de la DES.

En apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje la DES cuenta con una infraestructura de 16 aulas, 1 centro de cómputo, 3 clínicas con 110 unidades dentales, 3 laboratorios de operatoria, uno de ellos con 40 simuladores, 1 laboratorio multiusos donde se desarrollan las prácticas de Bioquímica, Histología, Embriología y Fisiología y 1 centro de Investigación con equipo como el microscopio electrónico de barrido para el desarrollo de la investigación en la DES.

Al realizar un diagnóstico interno es evidente que el mayor reto de la DES es incrementar el status del CA, el registro de perfiles PROMEP y PTC en el SNI.

Impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable

La DES reconoce que los problemas que presentan los recursos no renovables, la crisis alimentaria, el calentamiento global, el uso indiscriminado de envases; y en general, los problemas ambientales existentes han provocado un conflicto mundial; por ello es de vital importancia la necesidad de impulsar la educación ambiental para dar respuesta a esta situación de carácter mundial.

La Facultad de Odontología en su visión establece que los estudiantes y profesores tienen un compromiso en esta materia, por ello en los planes de estudios se incluye el programa de: Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable como parte de una estrategia orientada a promover la educación ambiental en la institución y al exterior de la sociedad especialmente en niños y jóvenes.

Asimismo la DES realiza a través del CA "Evaluación de Biomateriales en Odontología.", investigaciones sobre el propóleo, plasma rico en factores de crecimiento para la remodelación ósea; estudios sobre la hidroxiapatita natural y su aceptación biológica y eficacia en la regenerativa ósea; métodos de prevención (selladores de fosetas y fisuras con barnices fluorados y clorhexidina, Carisolv) entre otros

Vinculación con el entorno

La Facultad de Odontología se propone mantener un vínculo permanente con los egresados, los empleadores y el sector público y social al impulsar el desarrollo de programas y proyectos que coadyuvan al cumplimiento de las agendas del gobierno en su ámbito local, estatal, regional y además, que permitan a la DES fortalecer la formación de sus estudiantes y cumplir con su vocación pública,

En su misión, la DES establece que es una institución pública de educación superior que forma profesionales en el área de la Odontología capaces de enfrentar los retos actuales y futuros de la salud bucal para contribuir al desarrollo de Tamaulipas y de México a través de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento

Acciones de vinculación como la participación de la DES en las jornadas nacionales de salud bucal, el programa de atención a escolares y el apoyo de la DES a programas del DIF y la Secretaría de Salud resultan estratégicas al contribuir en la formación integral de los estudiantes, impulsar su capacidad emprendedora, fortalecer la pertinencia social de los PE, a la vez que incide en el desarrollo social y económico del país.

La DES ha establecido a través del programa que ofrece la clínica integral una posición estratégica en la solución de problemas de salud bucal que afectan a los sectores social y productivo al atender un promedio de siete mil pacientes por año, con resultados ampliamente positivos que generan confianza en la sociedad y apoyan la formación integral de los estudiantes.

Para mejorar su infraestructura la DES cuenta con un moderno equipo de rayo laser CO2 a través del cual es posible desarrollar investigación con alta tecnología y dar a la población un servicio de calidad a bajo costo en el tratamiento de cirugías ambulatorias. Hospitales de la localidad y de instituciones como PEMEX, IMSS, ISSSTE se han beneficiado de la vinculación que la DES mantiene con su entorno.

Por otra parte se encuentran las acciones que se realizan en la comunidad a través del servicio social entendido no solo como un requisito académico sino un espacio vital para la prestación de servicios.

El trabajo de la clínica extramuros en la ciudad de Altamira y los servicios de educación continua, sustentados en la capacidad de su personal académico y en la infraestructura física y tecnológica que la DES tiene a su disposición se suman a las acciones de vinculación que la Facultad de Odontología realiza para lograr un impacto positivo en los diversos sectores de la sociedad.

Atención a las recomendaciones del CONAEDO y al resultado del taller de acreditación por parte de la RIEV.

Al reacreditar el programa de Licenciatura de Médico Cirujano Dentista, el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO) determinó una serie de recomendaciones las cuales se integran de manera general en: académicas; administrativas; para el área clínica y de servicios; estudiantes; vinculación y seguimiento de egresados. Así también se han considerado de manera importante los resultados del análisis de los referentes: institucional, disciplinario, profesional y social como parte del taller de acreditación por parte de la RIEV y que tienen que ver con la planeación, gestión, evaluación, plan de estudios, servicios de apoyo al estudiantado, personal académico, docencia, investigación, infraestructura y vinculación.

En respuesta la Facultad de Odontología a través del Plan de Desarrollo 2015-2021 se ha propuesto desarrollar una serie de proyectos que en su conjunto dan forma al programa de fortalecimiento integral de la DES

En forma permanente el comité responsable de los procesos de evaluación es quien lleva la pauta a través de un programa de actualización que permite identificar fortalezas así como las áreas débiles de la planeación para avanzar en cada uno de los rubros mencionados y dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos acreditadores.

Formación integral de los estudiantes.

En la DES la formación integral es vista como un proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir.

La DES considera que la calidad y pertinencia de los PE que ofrece se debe reflejar en la mejora de la formación integral de los estudiantes en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores que les permitan construir con éxito su futuro.

En forma continua se llevan a cabo actividades que coadyuvan a fortalecer la formación integral, la difusión y divulgación del arte y las humanidades, el servicio social, la vinculación, las prácticas profesionales y otras estrategias van dirigidas a relacionar la teoría con la práctica a través de un proceso educativo estrechamente ligado a los problemas y necesidades de la población

Los procesos de selección y admisión de nuevos estudiantes se realizan en cada periodo con la intervención del CENEVAL como parte de una política transparente. Los resultados del EGEL-ODON muestran el 70% de estudiantes aprobados con testimonios sobresaliente y satisfactorio, sobresalen 2 premios nacionales.

Así también y como parte de las estrategias y acciones que han permitido a la DES mejorar la atención a los estudiantes se encuentra la implementación del programa de tutorías y asesorías académicas, preparación de alumnos para exámenes finales y atención a estudiantes con problemas de tercera inscripción.

Los estudiantes tienen derecho al uso de la biblioteca y al centro de cómputo donde pueden consultar en línea libros de texto y programas académicos del plan de estudios.

Los PE incorporan la enseñanza del idioma inglés y a través de los seminarios los estudiantes realizan la revisión y traducción de artículos científicos en apoyo a su formación integral.

Por otra parte el 75% de los estudiantes se encuentran participando activamente en el programa de valores UAT que incluye actividades como: Universitarios al rescate, corazón de niño y eventos de apoyo a la comunidad.

Por todo ello se considera que la DES está dando un fuerte impulso a la formación integral de los estudiantes y continuará fortaleciendo esta importante área de la vida universitaria para cumplir con su responsabilidad social

Metas compromiso

La DES ha identificado las brechas que existen entre la capacidad y la competitividad académica analizando los indicadores que presentan rezagos como el desarrollo de CA y la acreditación de los programas educativos de técnico superior laboratorista en prótesis dental y los programas de posgrado, los cuales se convierten en metas a alcanzar.

Es necesario mencionar que la DES se ha propuesto resolver esta problemática aprovechando la experiencia académica de sus profesores e impulsándolos a ser partícipes en el logro de las metas que se requiere alcanzar para mejorar los indicadores y con ello el cierre de brechas en la DES.

El convenio de colaboración académica con la Universidad de Sevilla, donde han participado 13 PTC de la DES, ha incrementado porcentajes de habilitación académica. Otra de las metas-compromiso de la DES, es contar con 1 PTC miembro del SNI en 2016 por lo que se considera necesario seguir fortaleciendo la planta docente.

La DES continuará apoyando a los PTC para que obtengan el perfil PROMEP en donde la principal dificultad son las escasas opciones de revistas especializadas para la publicación de los trabajos de investigación.

Actualmente se impulsa a los PTC a continuar desarrollando investigación en el área de la salud y se realizan gestiones a nivel nacional e internacional para ampliar el panorama editorial y las oportunidades de publicación. Con ello los PTC estarán en condiciones de cumplir con requisitos del PROMEP y alcanzar las metas compromiso.

Con relación a las metas establecidas para los PE de TSU y licenciatura, el PE de Técnico Superior Laboratorista en Prótesis Dental se encuentra en la etapa de autoevaluación en tanto el PE de licenciatura de Médico Cirujano Dentista se encuentra reacreditado por CONAEDO, las tasas de egreso en ambos PE registran un incremento y se considera avanzar de acuerdo a las estrategias establecidas para alcanzar las metas compromiso.

Con relación a los PE de posgrado en Ortodoncia, Endodoncia, Periodoncia, Prostodoncia y Odontopediatría, cuentan con una permanencia ininterrumpida por más de 20 años y la DES avanza en la conformación de criterios, parámetros y referentes establecidos por el PNP SEP-CONACYT para lograr su reconocimiento.

Indicadores como la tasa de egreso por cohorte generacional del 98% y la constante demanda de estudiantes nacionales y extranjeros en la matrícula de los programas de posgrado así como los continuos premios y primeros lugares obtenidos en congresos y eventos académicos nacionales apuntan hacia el logro de las metas compromiso.

Los problemas se han atendido y se observan avances importantes, sin embargo la DES tendrá que fortalecer su capacidad y competitividad académica, y cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo 2015-2021 para acceder a estándares nacionales e internacionales que le permitan mejorar la calidad de la educación que se imparte.

9. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL

En la Facultad de Odontología el cumplimiento de las funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación o Proyección Social, sustentadas por las funciones adjetivas depende en gran medida de un programa que incluya el fortalecimiento integral de todas sus áreas y cuyas metas en este Plan de Desarrollo 2015-2021 apuntan al mejoramiento de la calidad de la educación en la DES

9.1 Proyecto para impulsar la formación de Estudiantes creativos, emprendedores y competitivos

Objetivo

- Fomentar la creatividad, el espíritu emprendedor y la competitividad en los estudiantes

Metas

Lograr para el 2017

- Fomentar la creatividad del 100% de los estudiantes
- Impulsar el espíritu emprendedor del 70% de los estudiantes
- Estimular la competitividad en el 100% de los estudiantes

Estrategias

- Cultivar en los estudiantes el desarrollo del pensamiento que involucre el uso activo crítico y creativo del conocimiento para favorecer la comprensión profunda y compleja de la realidad.
- Impulsar el desarrollo de talleres, concursos, congresos, así como el intercambio de experiencias para estimular la creatividad y la innovación en los estudiantes
- Estimular el potencial emprendedor de los estudiantes y egresados de la facultad, a través del desarrollo de competencias y habilidades para concebir, planear y poner en marcha proyectos empresariales exitosos.
- Impulsar redes nacionales e internacionales de emprendimiento para fomentar el intercambio de experiencias y las buenas prácticas en este campo.

- Fortalecer el estudio de lenguas extranjeras para incrementar en los estudiantes su ventaja competitiva, facilitar su empleabilidad y acceder a estudios de posgrado

9.1.1 Proyecto para el fortalecimiento de la cultura, recreación y deporte

Objetivo

- Impulsar la participación de los estudiantes en actividades que promuevan la cultura, la recreación y el deporte, con el fin de contribuir a una mejor formación profesional.

Metas

- Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica y difusión de las diversas manifestaciones del arte y la cultura
- Lograr una participación anual del 75% de los estudiantes en actividades deportivas.

Estrategias

- Promover la participación de los estudiantes en las actividades culturales que realiza la universidad.
- Instrumentar y operar anualmente un programa de fomento del deporte.
- Contar con entrenadores capacitados en cada una de las ramas del deporte.
- Mejorar y ampliar los espacios para la práctica deportiva.

9.2 Proyecto para el fortalecimiento de la profesionalización, revaloración y modernización de la docencia

Objetivo

- Promover la profesionalización de la docencia, revalorar la función docente e Impulsar la modernización de la docencia

Metas

Integrar para 2017 una planta docente con:

- 0% de PTC con Nivel Licenciatura
- 70 % de PTC con Nivel Especialidad y Maestría
- 30% de PTC con Nivel Doctorado

Estrategias

- Elaborar un programa de Formación de Recursos Humanos, en base a las necesidades identificadas en la DES.
- Otorgar facilidades a los Profesores de tiempo completo (PTC) y Profesores de horario libre (PHL), para que realicen estudios de posgrado.
- Apoyar a profesores que han iniciado o cursado estudios de posgrado, para que obtengan sus grados académicos.
- Promover mecanismos de colaboración interinstitucional, para la realización de intercambios académicos.

9.2.1 Proyecto para la incorporación de procesos que permitan evaluar el desempeño administrativo y académico en la DES

Objetivo

- Establecer un sistema de evaluación del desempeño del personal académico y administrativo de la DES, como un instrumento de superación y mejora del desarrollo de sus actividades.

Metas

- Actualizar en el 2016 el diseño de los formatos y el sistema para el procesamiento de las actividades realizadas por los docentes.
- Consolidar en el 2015 el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 en cuanto a los procesos administrativos de la DES.

Estrategias

- Apoyar a los docentes en la realización de actividades que les permita acceder a los programas de estímulos, tales como Programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP) y el SNI.

- Promover acciones para el desarrollo integral del personal académico y administrativo.
- Proveer las condiciones para elevar el nivel de competencia laboral del personal académico y administrativo.
- Crear mecanismos para la distribución, ejecución y optimización de las labores académicas y administrativas.
- Proveer al personal administrativo con el mobiliario, equipo e instrumental necesario para el desempeño de sus funciones.
- Promover la participación del personal administrativo en cursos de capacitación y actualización, así como manejo de equipo.

9.2.2 Proyecto para la modernización del acervo bibliográfico físico y virtual

Objetivo

- Implementar y actualizar el acervo bibliográfico, en sus versiones física y electrónica y automatizar los servicios que brinda la biblioteca de la DES

Metas

- Contar con 2000 títulos y 7,000 volúmenes en el 2016, e incrementar su número un 5% anualmente.
- Contar con accesos actualizados a revistas indexadas en el 2016, e incrementar su número un 10% anualmente.
- Instalar y operar en el 2016, un sistema computarizado para apoyar la administración de los servicios bibliotecarios.
- Contar en el 2016, con accesos efectivos a bancos de información digitalizada.
- Concluir en el 2016 la remodelación de la biblioteca
- Establecer en el 2016, el sistema de intercambio bibliotecario con instituciones nacionales e internacionales

Estrategias

- Gestionar la adquisición de material bibliográfico y equipo de cómputo, necesarios para otorgar un servicio de calidad.
- Incrementar la participación de las academias en la selección y adquisición del nuevo material.
- Promover la suscripción a revistas electrónicas de investigación científica.
- Capacitar a los usuarios, para que obtengan los mayores beneficios de los servicios brindados.

9.3 Proyecto para el fortalecimiento de una oferta educativa inteligente, diversificada y de calidad.

Para la Facultad de Odontología, la pertinencia de sus planes y programas de estudio como sustento de la vida académica, requiere de acciones permanentes de evaluación, modificación y actualización, que den respuesta a las demandas del avance científico y tecnológico, así como a las necesidades sociales, presentes y futuras para fortalecer la formación de excelencia de los médicos cirujanos dentistas.

9.3.1 De la carrera de TSU

Objetivo

- Actualizar el plan de estudios de la carrera de técnico superior laboratorista en prótesis dental para enfrentar las demandas actuales y futuras en la formación de profesionistas.

Metas

- Lograr en 2016 la evaluación del programa de técnico superior laboratorista en prótesis dental por los organismos correspondientes

Estrategias

- Establecer un comité de calidad para realizar la autoevaluación
- Elaboración de la normativa que regule la operación del programa
- Cumplir con indicadores que se requieren para la acreditación

9.3.2 De la licenciatura

Fortalecer el programa de evaluación permanente del Plan de Estudios. Del mismo modo, por medio de las reuniones organizadas por los cuerpos colegiados, se continuarán actualizando los programas de estudio de las asignaturas que conforman el currículum, tomando en cuenta:

- los contenidos de los programas de estudios de las asignaturas y su enfoque hacia el logro del perfil señalado como necesario para el ejercicio profesional.
- Incorporar en los programas aspectos éticos y humanísticos.
- Promover actividades curriculares conducentes a la integración entre las asignaturas básicas y las clínicas.

- Incorporar metodologías educativas centradas en el aprendizaje de los estudiantes
- Fortalecer los programas de atención comunitaria, que coadyuven en la vinculación entre la preparación profesional y las necesidades de la sociedad.
- Fortalecer los mecanismos de evaluación para verificar el aprendizaje de los estudiantes
- Fortificar los mecanismos de evaluación de la calidad del servicio ofrecido a los pacientes

Objetivo

- Actualizar el plan de estudios de la carrera de médico cirujano dentista para enfrentar las demandas actuales y futuras en la formación de profesionistas.

Metas

- Cumplir con las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador CONAEDO
- Lograr la acreditación internacional por la RIEV

Estrategias

- Fortalecer el trabajo del comité de calidad para realizar la actualización
- Actualizar la normativa que regula la operación del programa
- Cumplir con indicadores y estándares nacionales e internacionales de calidad

9.3.3 Del posgrado

Con el propósito de actualizar los programas de posgrado, en este año se inició un proceso colegiado de autoevaluación, para impulsar las acciones de mejora continua. Se pretende que estas actividades de revisión y actualización fundamentales para el Departamento de Estudios Superiores e Investigación se lleven a cabo de manera permanente

Objetivo

- Actualizar los planes y programas de estudio de los 5 posgrados que se imparten en la DES para enfrentar en forma adecuada las demandas actuales y futuras en la formación de profesionistas.

Metas

- Cumplir al 2016 con los requerimientos, parámetros y estándares establecidos por el PNPC, para obtener el registro correspondiente

Estrategias

- Establecer un comité de calidad para realizar la autoevaluación
- Actualización de la normativa que regula la operación de cada uno de los programas
- Cumplir con indicadores y estándares nacionales de calidad

9.4 Proyecto para impulsar una Investigación útil y pertinente

Estimular la formación de grupos de trabajo para la optimización de recursos, espacios y establecer el contexto normativo que permita el fortalecimiento de la investigación y el posgrado en la Facultad, es importante para lograr su consolidación.

Objetivo

- Apoyar, estimular y fomentar la investigación y la producción científica además de promover la investigación útil y pertinente

Metas

- Actualizar en 2015 el Programa de Investigación de la facultad
- En 2017 Incrementar en 80% la producción científica

Estrategias

- Participar en foros de discusión sobre las necesidades de investigación en México.
- Identificar y priorizar las necesidades de investigación.
- Actualizar los marcos de referencia de cada una de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)
- Fomentar la investigación de calidad y equilibrada en sus modalidades básica, aplicada, desarrollo tecnológico e innovación.
- Promover y apoyar la participación de alumnos de licenciatura y posgrado, en proyectos de investigación.
- Vincular el esfuerzo investigativo de los académicos con la creación y participación en redes para potenciar el trabajo colaborativo en proyectos nacionales e internacionales de interés común, así como en la transferencia del conocimiento a diferentes sectores de la población.
- Promover el apoyo de los investigadores experimentados hacia los más jóvenes, mediante los mecanismos establecidos por el PROMEP.
- Gestionar recursos para el apoyo de proyectos de investigación de profesores jóvenes, así como los correspondientes a líneas emergentes.

9.4.1 Proyecto de fortalecimiento de los cuerpos colegiados

La participación de los cuerpos colegiados en los diversos programas de mejoramiento para lograr la calidad de la enseñanza de licenciatura y posgrado, resulta fundamental, por ello se impulsará de manera sistemática su presencia e intervención como instrumento de organización interna, de vinculación profesional y de generación de proyectos académicos, esencial para las actividades sustantivas de la Facultad

Objetivo

- Incrementar la participación y presencia de los cuerpos colegiados en las actividades sustantivas de la Facultad.

Metas

- Lograr la consolidación de las academias
- Lograr en el 2017, que el CA alcance el nivel de consolidado
- Mejorar el nivel de los PTC
- Incrementar el porcentaje de PTC con perfil PROMEP

Estrategias

- Integrar a PTC con perfil requerido para el desarrollo del CA.
- Consolidar la formación, habilitación, desempeño y certificación de los integrantes de los CA, para asegurar su permanencia y calidad.
- Fortalecer el programa de estancias académicas y de investigación, de los integrantes del CA.
- Promover la publicación de los resultados de las investigaciones realizadas por el CA, en revistas indexadas nacionales e internacionales.
- Apoyar la difusión de los resultados de las investigaciones realizadas por el CA, en foros académicos.

9.5 Proyecto para impulsar una vinculación responsable y con sensibilidad social

Promover el fortalecimiento interinstitucional, así como los vínculos de la DES con los sectores público, privado y social son factores importantes para cumplir con la misión y visión de la DES y fortalecer la formación de los estudiantes y egresados.

Objetivo

- Impulsar la vinculación con el sector público, social y productivo para fortalecer la formación de estudiantes y egresados
- Promover la extensión y difusión de la cultura

Metas

- Contar con 3 convenios en operación al término del 2015 e incrementar su número, procurando la firma de 2 convenios adicionales anualmente.

Estrategias

- Fortalecer el establecimiento de convenios con Universidades y Centros de Investigación del país y del extranjero.
- Promover el intercambio académico
- Fortalecer los convenios de colaboración con dependencias del sector público, empresas y organizaciones de servicio
- Difundir el Catálogo de Servicios que brinda la DES, a los diferentes sectores de la sociedad.
- Contar con un programa de seguimiento y evaluación de los convenios suscritos.
- Asegurar que el servicio social contribuya al estudio y solución de los problemas sociales de la comunidad, así como a la formación integral y académica de los estudiantes.
- Fortalecer la atención que se proporciona a la comunidad
- Fortalecer el programa de epidemiología en beneficio de la comunidad
- Fortalecer el programa de educación continua

9.5.1 Proyecto de fortalecimiento de la difusión y extensión

Difundir los eventos que organiza la Facultad, los servicios que ofrece y la producción científica que genera es importante para una institución que tiene una responsabilidad y un compromiso con la sociedad.

Objetivo

- Promover la imagen de la DES, tanto internamente como ante la sociedad, a través de la difusión de las actividades científicas, artísticas, culturales y de servicios que en ella se desarrollan

Metas

- Actualizar en forma permanente la página web para dar a conocer las actividades realizadas en la DES.
- Incrementar la participación de la facultad en la producción, difusión y divulgación de los resultados y avances de la investigación, dirigida a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Estrategias

- Emplear los medios de difusión con cobertura local, estatal y regional, para dar a conocer a la sociedad las acciones más relevantes de la DES.
- Incrementar los mecanismos de difusión de la oferta educativa, en el nivel medio superior.
- Promover la participación de los estudiantes, en programas orientados a las actividades de difusión.
- Difundir a través de los programas de radio y TV UAT, temas de interés para la sociedad, relacionados con los PE que se imparten en la DES.

9.6 Proyecto para impulsar la internacionalización de la vida universitaria

Incorporar a las funciones sustantivas la dimensión internacional, es fundamental para que los egresados se incorporen, desempeñen y se adapten con mayor facilidad a la globalidad laboral actual

Objetivo

- Impulsar la internacionalización de las funciones sustantivas
Fortalecer la movilidad y la cooperación académica
Potenciar el aprendizaje de una lengua extranjera

Metas

- Incrementar la Cooperación Académica
- Incrementar los convenios internacionales
- Incrementar la movilidad de estudiantes y profesores
- Impulsar la gestión de becas internacionales

Estrategias

- Incluir la perspectiva internacional en los contenidos de cursos de capacitación, talleres, diplomados y programas de especialización.
- Promover la acreditación internacional de los programas educativos de licenciatura y de posgrado.
- Promover la participación de profesores e investigadores en actividades de movilidad, tales como proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, estancias académicas y redes, en el marco de la cooperación internacional.
- Alentar la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional con el propósito de que realicen prácticas profesionales, estancias, estudios y cursen asignaturas con reconocimiento y acreditación de las instituciones educativas participantes.
- Incrementar la presencia de la facultad en temas y redes nacionales e internacionales relacionadas con la docencia, investigación, posgrado y desarrollo tecnológico.
- Reforzar el dominio del idioma inglés para que los estudiantes y profesores participen en programas internacionales de intercambio académico y movilidad.

9.7 Proyecto para el fortalecimiento de una administración ordenada, eficiente y funcional

Es necesario establecer un sistema de gestión de la calidad en la DES basado en estándares internacionales, teniendo como elemento central la sistematización de procesos académicos, administrativos y técnicos; además de considerar a la planeación y evaluación, como un proceso continuo, por medio del cual se asegure el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la misma.

Con ello se fortalecerá el prestigio de la DES, garantizando a la comunidad estudiantil, a la planta docente, al cuerpo administrativo y a la sociedad en general, la eficiencia, eficacia y transparencia en todos los procesos que en ella se desarrollan.

Objetivo

- Establecer un sistema de gestión de la calidad en la DES basado en estándares internacionales, que fortalezca su prestigio y garantice a la comunidad estudiantil, a la planta docente, al cuerpo administrativo y a la sociedad en general, la eficiencia, eficacia y transparencia en todos los procesos que en ella se desarrollan.

Metas

- Lograr en 2015 la certificación de cada uno de los procedimientos que conforman el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de la Norma ISO 9001-2008, el cual incluye el trabajo que se desarrolla en los laboratorios y en la clínica integral

Estrategias

- Capacitar a la planta docente y administrativa, para dar a conocer la importancia del establecimiento de un sistema de calidad en la DES.
- Facilitar la implementación del Sistema de Calidad, mediante la promoción de una cultura de participación.
- Dar a conocer las ventajas del Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIAA) a fin de que se constituya en el soporte de la gestión, administración y toma de decisiones.
- Ampliar y modernizar la infraestructura académica de conectividad, laboratorios, aulas y clínicas para que los estudiantes, profesores e investigadores cuenten permanentemente con mejores condiciones para el desarrollo de su trabajo.

9.8 Proyecto para el fortalecimiento de una evaluación oportuna y permanente.

La instrumentación de procesos permanentes de evaluación, información y estadística son importantes para una institución que pretende estar a la vanguardia y avanzar hacia la excelencia académica.

Objetivo

- Instituir la evaluación, como un proceso continuo en la DES, por medio del cual se asegure el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la misma. Apoyándose en servicios de informática, para la sistematización de los procesos académicos, administrativos y técnicos, así como para la generación de los indicadores de desempeño correspondientes al desarrollo de las funciones institucionales.

Metas

- Elaborar anualmente el proyecto integral de fortalecimiento ProDES
- Evaluar semestralmente los avances en las metas establecidas en el ProDES.
- Informar anualmente al Consejo Técnico de la DES, los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la misma.
- Realizar durante el 2015-2021, las reuniones de trabajo y entrevistas necesarias con el personal de las diferentes áreas de las DES, con el fin de conocer los requerimientos de información, así como para establecer los objetivos y alcances del sistema.
- Concluir en el 2017, la sistematización de todas las áreas.

Estrategias

- Difundir el Plan de Desarrollo de la DES entre estudiantes, personal docente y administrativo.
- Elaborar el Programa integral de fortalecimiento institucional (PIFI) en tiempo y forma.
- Dirigir las políticas institucionales, para la distribución adecuada de las labores académicas y administrativas.
- Definir los programas prioritarios, para una óptima distribución de los recursos físicos, humanos y financieros.
- Capacitar y actualizar a los docentes, en los aspectos básicos de la evaluación.
- Promover la participación de los Cuerpos Colegiados en la evaluación del Plan de Desarrollo de la DES.
- Analizar y difundir los resultados de las evaluaciones

9.8.1 Proyecto para promover certificaciones y acreditaciones externas.

Promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del quehacer universitario es de suma importancia en el mejoramiento de la calidad y el éxito educativo.

Objetivo

- Promover la evaluación permanente de los PE de la DES a través de organismos evaluadores externos, tales como CIEES ,CONAEDO,RIEV con el fin de obtener y mantener la acreditación de los programas, garantizando con ello la mejora continua en la calidad de la educación

Metas

- Asegurar la mejora continua en la calidad de la educación de los PE de la DES.
- Lograr en 2017 la acreditación nacional e internacional de los PE de la DES
- Mantener en 2021 la acreditación nacional e internacional de los PE de la DES

Estrategias

- Promover los procesos de evaluación externa, para mejorar la calidad de los Programas Educativos.
- Instrumentar las acciones necesarias, para cumplir con los estándares establecidos por cada uno de los organismos evaluadores.
- Atender las observaciones derivadas de la evaluación, realizada por los organismos nacionales e internacionales.

10. Conclusión

La Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas es una institución educativa que ha establecido un compromiso serio y responsable con la sociedad y por ello se ha determinado a través de la planeación un conjunto de proyectos en el periodo 2015-2021 que habrán de mejorar la calidad de la enseñanza odontológica, la vinculación, el impulso al establecimiento de convenios de intercambio académico y de colaboración, fortaleciendo su cobertura de servicio a la población y desarrollando investigación en el área de la salud, actividades académicas que fortalecerán su presencia para cumplir con la tarea que le corresponde dentro de la agenda estatal, nacional e internacional de la educación.

PLAN DE
DESARROLLO DE LA
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA 2015-
2021

*Se terminó de imprimir en el mes de
Agosto de 2015 en la Facultad de
Odontología de la Universidad Autónoma
de Tamaulipas*

*Centro Universitario Tampico-
Madero*